

UN ARTICULO DE ROVIRA Y VIRGILI

Si Azaña dejase el Poder, la República quedaría debilitada

BARCELONA.—El diputado del Parlamento catalán señor Rovira y Virgili publica en «La Humanitat» el siguiente artículo:

«Somos partidarios, dentro de la política española, de la continuación del señor Azaña en la presidencia del Consejo de ministros. Somos partidarios de ello por devoción personal e intelectual a Manuel Azaña, y sobre todo, por devoción a Cataluña y a la República. Como no hay hombres perfectos, no hay tampoco políticos perfectos; pero si el actual jefe del Gobierno no es el perfecto político, es el mejor político de la segunda República, y su programa es el programa izquierdista más satisfactorio en la hora presente. Azaña, pues, ha de continuar gobernando. Si él dejase su lugar o se lo hiciese dejar, la República quedaría debilitada y la autonomía de Cataluña podría ser amenazada. No creemos que haya hombres insustituibles; pero sustituirlos se hace difícil muchas veces. El verdadero problema, más que el de la sustitución, es el de hacerla sin causar un daño a las instituciones republicanas. Poniendo amor a estas instituciones, por encima de los rencores de partido y de las apetencias egoístas, se llega a la conclusión de que Manuel Azaña es hoy por hoy el hombre que reúne más condiciones para dirigir la política española. Es verdad que Manuel Azaña tiene muchas antipatías; es verdad que tiene muchas enemistades; pero los que lo encuentran antipático, los que son sus enemigos, no tienen el derecho de sacrificar a la República y al izquierdismo a sus sentimientos

personales. Por otra parte, hay que preguntarse si era posible que un gobernante de la joven República hiciera buena labor sin suscitar la animadversión y el odio de los adversarios del régimen y de los titulados amigos del régimen, que esperaban de éste la satisfacción de sus ambiciones y la obtención de ventajas individuales. Muy a menudo, tener enemigos y ser objeto de antipatías es debido a la excelencia de las propias cualidades intelectuales y éticas. Haced un catálogo de los enemigos de Manuel Azaña y veréis que en la gran mayoría de los casos su enemistad es un título de honor para el presidente del Consejo. Aquellos hombres, y especialmente políticos, que se preparan las amistades y las simpatías con una calculada combinación de complacencias, sonrisas y halagos, demuestran en esto la inferioridad de su espíritu, tienen el alma de pordioseros, están vacíos de dignidad humana, son mercederos del trato social. El grado de integridad moral de un hombre puede medirse por su repugnancia o por su tendencia a esta especie de, captaciones de simpatías. Ante el caso personal de Azaña hay quien dice que se trata de un hombre frío, complicado, hermético y misterioso. Su hermetismo no es otra cosa sino sentido de dignidad espiritual; su desprecio noblemente contenido no es otra cosa sino sinceridad insobornable. Su frialdad no es otra cosa sino el camino externo de su ardor interior, fácilmente visible para un hombre de mirada un poco penetrante.»

Un conato de incendio

Se intentó quemar anoche el Teatro Principal

Cerca de las diez de la noche de ayer un grupo de simpáticos orfeonistas daba por terminado el ensayo en la sala del Teatro Principal y se disponía a abandonar el edificio. Cuando apagaron las luces vieron hacia el fondo del escenario un resplandor, trataron de averiguar de qué se trataba y comprobaron que la ventana de la fachada posterior del Teatro estaba ardiendo.

Inmediatamente dieron aviso al Cuerpo de bomberos y cuantas personas se hallaban en el edificio comenzaron los trabajos de extinción que dieron rápidamente satisfactorio resultado, ya que el incendio estaba en su iniciación. Los bomberos, por lo tanto, no tuvieron necesidad de actuar.

Acudieron varios agentes de policía y fuerzas de Seguridad que hicieron un detenido reconocimiento por aquellos lugares. Encontraron cuatro botellas de cabida aproximada, cada una, de tres cuartos de litro, que acababan de ser vaciadas de alcohol.

Parece ser que los autores de este intento de incendio forzaron la ventana de la fachada posterior del Teatro sin gran esfuerzo porque solamente la cierra una débil aldaba. Una vez abierta la rociaron con alcohol, arrojaron una cantidad de papeles y les prendieron fuego. Este se propagó con rapidez y a no ser por los orfeonistas que, por afortunada casualidad se enteraron a tiempo, el siniestro hubiera alcanzado alarmantes proporciones, mucho más teniendo en cuenta la vetustez del edificio, y la gran cantidad de madera y tela que hay en el escenario.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas no se ha detenido a los autores de esta salvajada. Desde el primer momento la policía y los guardias de Seguridad trabajan activamente para la detención de los autores del criminal intento

Solución de una crisis

El nuevo Gobierno polaco

VARSOVIA.—El presidente de la República ha firmado esta tarde la lista del nuevo Gobierno.

En el nuevo Gobierno conservan sus carteras todos los ministros del Gabinete anterior, excepto el presidente del Consejo y el ministro de Agricultura.

El nuevo Gobierno ha quedado, pues, constituido de la siguiente forma:

Presidente del Consejo y ministro de Instrucción, señor Jędrzejewicz; ministro de la Guerra, Pilsudski; Negocios extranjeros, Back; Interior, Pieracki; Hacienda, Zwadzki; Comercio, Zarzycki; Justicia, Michalowski; Comunicaciones, Budkiewicz; Trabajo, Hubicki; Correos, Telégrafos y Telefonos, Kalirski, y Agricultura, Breznias.

¿Qué pasa en Gurrea de Gállego?

Anoche salieron precipitadamente para ese pueblo fuerzas de la Guardia civil

A las diez de la noche, y por el telegrama de la estación férrea, se recibió un aviso dirigido al señor gobernador dando cuenta de que un grupo de vecinos de Gurrea de Gállego pretendía incendiar el edificio Ayuntamiento y la Casa Cuartel de la Guardia civil. Se solicitaba con urgencia el envío de fuerzas, lo que demostraba que la situación no era satisfactoria.

El digno gobernador civil señor Fabra ordenó inmediatamente que salieran para Gurrea de Gállego varias parejas de la Benemérita, como así lo hicieron a los pocos momentos, en automóvil.

A la dos de la madrugada no tenemos más noticias.

LOTERIA NACIONAL

MADRID, 11.—En el sorteo extraordinario a beneficio de la Ciudad Universitaria celebrado esta mañana, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

CON 7.500.000 PESETAS
1.º 9.730
BARCELONA

CON 3.000.000 PESETAS
2.º 3.496
MADRID

CON 1.500.000 PESETAS
3.º 4.275
BARCELONA

CON 500.000 PESETAS
4.º 24.291
MALLORCA

CON 250.000 PESETAS
5.º 15.448
Murcia

CON 125.000 PESETAS
6.º 2.596
Pamplona

CON 75.000 PESETAS
7.º 20.680
Barcelona

CON 50.000 PESETAS
10.329 - Madrid
38.821 - Reserva

CON 37.500 PESETAS
5.264 - Tarragona
20.762 - Barcelona

CON 30.000 PESETAS
11.904 - Carcagente
17.132 - Gijón
15.416 - Madrid

CON 25.000 PESETAS
33.102 - Madrid
14.041 - Madrid
15.657 - Madrid

CON 12.500 PESETAS
30.144 31.643 32.184 10.869
27.940 17.167 28.714 19.891
9.127 1.127 7.775 8.737.

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Ha continuado la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas

Un verdadero froteo de frases entre los radicales y los socialistas.—El presidente de la Cámara contesta al señor Guerra del Río y éste se da por satisfecho con la interpretación que el señor Besteiro da al artículo 25 del Reglamento.—Las minorías de oposición hacen circular el rumor asegurando que mañana se cerrarán las Cortes.—El señor Besteiro lo ha desmentido

Bastante desanimación.—Sigue el debate del proyecto de Congregaciones, siendo rechazadas varias enmiendas

MADRID, 11.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En escuños y tribunas escasa animación. En el banco azul los ministros de Obras Públicas y Justicia.

El señor Aizpún hace algunas aclaraciones al acta de la anterior sesión. Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

Se lee un voto del señor Gomáriz al artículo 32, pero como el diputado no está en la Cámara se considera como retirado.

El señor Arranz defiende otro voto. El señor Moreno Mateo lo impugna y en votación nominal es rechazado por 119 votos contra 20.

El señor Guerra del Río censura la interpretación que se ha dado al artículo 23 del Reglamento que se refiere a la aplicación de la «guillotina» a un artículo, pero no a varios. Dice que con esa interpretación el citado artículo es «el Casas Viejas parlamentario».

Cree que el «quórum» debe repetirse para cada artículo aunque esto suponga molestias para los diputados de la mayoría, que tanto apego demuestran al cargo. (Grandes protestas de los socialistas.)

El presidente de la Cámara dice que interpreta el Reglamento en el sentido de que cuantos votos y enmiendas presentadas con anterioridad al voto del

señor Baeza Medina, por el que quedarán soslayados, conservarán su vigencia y serán discutidos en el momento oportuno.

El señor Guerra del Río califica de atinadísima la interpelación de la presidencia y se da por satisfecho.

El señor Gomáriz defiende otro voto, que impugna el señor Gomáriz y queda desechado.

Se lee un voto particular del señor Gomáriz. El banco de la Comisión está vacío y el ministro de Justicia no se encuentra en el salón.

El presidente de la Cámara llama a los miembros de la Comisión.

El Gobierno cree que en primer de Octubre podrá ser sustituida la enseñanza religiosa abarca a 350.000 alumnos

El señor Salazar Alonso defiende otro voto. Interviene el señor Maura y pregunta al Gobierno si la situación de la enseñanza religiosa por la laica podrá llevarse a cabo en el mes de Octubre.

El ministro de Justicia le contesta afirmativamente.

El ministro de Instrucción pública dice que la sustitución de la primera y segunda enseñanza abarca a 350.000 alumnos. Respecto a la segunda enseñanza dice que se crearán Centros o colegios subvencionados.

El señor Molina Nieto: El Gobierno no tiene en cuenta ni los gastos que la sustitución producirá ni los derechos

El conflicto bolivioparaguayo Declaración oficial de guerra

BUENOS AIRES.—Notifican de La Asunción, que la nación paraguaya ha declarado oficialmente la guerra a Bolivia.

ASUNCION.—El decreto declarando la guerra a Bolivia va precedido de una exposición en la que se destacan los esfuerzos realizados por el Paraguay para lograr la paz, y las gestiones infructuosas de las naciones vecinas al interponer sus buenos oficios. El Paraguay declara, por tanto, que cumple con su deber al hacer público ante el mundo la existencia del estado de guerra a los efectos de que los demás países, especialmente los fronterizos, puedan reglamentar sus relaciones con los beligerantes.

La Sociedad de las Naciones puede resolver el conflicto

WASHINGTON.—La declaración de la guerra entre el Paraguay y Bolivia por el primer país ha causado gran emoción en los círculos oficiales.

En dichos círculos se dice que el Paraguay está adherido al Pacto de París, y que únicamente la Sociedad de Naciones puede resolver este conflicto.

Un mentís boliviano

LA PAZ.—El Estado Mayor ha publicado un parte oficial desmintiendo un comunicado oficial paraguayo, según el cual aviones bolivianos han bombardeado un hospital, y afirmando que cada

Un fallo del Tribunal Supremo Revoca el auto de procesamiento que se dictó contra el ex director general de Seguridad señor Menéndez

MADRID, 11.—Por las referencias que ayer se tenían de cómo se desarrolló ante la Sala Segunda del Supremo la vista del recurso interpuesto por el letrado señor Sánchez Román contra el auto de procesamiento de su patrocinado el ex director general de Seguridad señor Menéndez, se esperaba que el fallo de dicho alto Tribunal sería accediendo a la petición del abogado defensor.

Avalaba esta creencia el hecho de que el ministro público, representado por el teniente fiscal de la República don José Vallés, hiciera suya la tesis sustentada por el señor Sánchez Román y se adheriera a la petición de revocación del auto de procesamiento.

Así ha sucedido. La Sala Segunda ha revocado el procesamiento y el señor Menéndez ha sido puesto en libertad a las siete de la tarde.

Al ser conocida la noticia por el domicilio del ex director general de Seguridad han desfilado muchísimos amigos que le han felicitado cordialmente.

vez que se destruyen importantes posiciones enemigas y depósitos de municiones, encubiertos bajo la bandera de la Cruz Roja en las más avanzadas líneas de fuego, el hecho es denunciado sistemáticamente como destrucción de hospitales.

Por otra parte, el comunicado paraguayo coincide casualmente con el hecho de que ningún avión boliviano ha volado en los pasados días sobre el sector de combate, a causas de las desfavorables condiciones atmosféricas.

Argentina se mantendrá neutral

BUENOS AIRES.—Por el ministerio de Relaciones Exteriores se ha declarado oficialmente que Argentina mantendrá la más estricta neutralidad en el conflicto planteado entre Paraguay y Bolivia.

Sin embargo, esto no obsta para aceptar cualquier intervención encaminada a resolver el pleito del Chaco pacíficamente.

Bolivia denunciará al Paraguay como nación agresora

LA PAZ.—El ministerio de Relaciones Exteriores se propone denunciar a la Sociedad de las Naciones que al declarar la guerra al Paraguay a Bolivia, debe considerarse al Paraguay como la nación agresora, a los efectos de la imposición de sanciones.

Declaraciones de Anguera de Sojo

El señor Angura de Sojo contesta a un periodista:

—¿Qué impresión ha causado en usted el nuevo nombramiento?

—¡Ah! Desde luego una gran satisfacción, natural en estos momentos y en quien siempre está dispuesto a servir a la República. He aceptado el cargo sin olvidar un ineludible deber a la obediencia y dispuesto a continuar la obra republicana. En Barcelona desarrollé la labor propia del cargo que allí disfrutaba trabajando siempre en favor del nuevo régimen y dentro, eso sí, de la más estricta justicia.

—¿Orientaciones que tiene usted ahora?

—La designación del nuevo cargo implica una trayectoria análoga a la que venía ya ejecutando. Los Tribunales administran la justicia, y el Ministerio fiscal es el que la promueve y procura, por decirlo así. Antiguamente, al Ministerio fiscal se le designaba con el nombre de Promotor de la Justicia.

—¿Entonces su programa como fiscal general de la República...?

—Lo constituirá esta sencilla expresión.

—¿Cuántos extremos alcanza?

—Uno esencialísimo, que consiste en propulsar en cuanto al Ministerio público compete el cumplimiento de la ley.

—¿En su significación plena?

—Sí, sí. Creo que no existe el rigor de ese cumplimiento si la ley no se aplica rectamente, y como consecuencia, ejecutándola en todos los órdenes y para toda clase de personas sin distinción en ellas.

—¿Esto es lo que usted quiere llevar a cabo?

—Sí—como ya le dije—; esto es lo que constituiría mi programa.

—Magnífico—decimos.

—Sí. La defensa del débil, la persecución del maleante, la equidad en orden a la vida jurídica y social es lo que está encomendado a este Ministerio público, que ha de llevar el bien común a todos.

—¿Más objetivos de nueva labor, señor Anguera de Sojo?

—En este Ministerio público procuraré dar la celeridad a la tramitación, actividad a las investigaciones y he de imponer la máxima justicia a las peticiones que se formulen al Ministerio con vista a los tres fines principales del país.

—¿Qué fines son éstos?

—La defensa del orden, que no puede ser alterado impunemente; la adopción de la vía jurídica en todos los órdenes y la prosperidad de la República, a la cual contribuyen, como todos los demás departamentos del Estado, tanto los que tienen la toga para juzgar como los que tienen la misión más delicada todavía de representantes del pueblo y de la sociedad ante los Tribunales.

Se extiende en consideraciones, contestando con amplitud a todos los oradores que ha intervenido en la interpelación y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Un rumor que desmiente el señor Besteiro

Durante la tarde ha circulado, mejor dicho, han hecho circular las minorías de oposición el rumor de que mañana se daría el cerrojazo a las Cortes.

El señor Besteiro al terminar la sesión ha dicho a los periodistas que mañana continuará el debate de Congregaciones y si queda tiempo se explicará la interpelación sobre el personal de la Transatlántica.

Ha desmentido rotundamente el rumor sobre el cierre del Parlamento.





Esta tarde en el Odeón

Hoy, a las siete y media de la tarde, ya sabemos. La velada de boxeo, cuyo programa dimos ayer íntegro. De su importancia, ni hablar, y de su interés tampoco. El que deja verse entre los aficionados al deporte de los guantes, lo demuestra.

Hoy el Odeón se verá animado, ya que algunos de los combates—de los seis combates—no dejan de llevar el prestigio de los de la máxima emoción. Se enfrentan muchachos locales, que otras veces ha visto el público de Huesca sobre el ring, expresando siempre con aplausos su satisfacción por el mejoramiento de clase que por reuniones se observa en los jóvenes pugiles. Por hoy, nada más.

Paulino Uzcudun ante el campeón de Europa de todas las categorías

La única manera de rehabilitarse Paulino Uzcudun no sólo ante la afición madrileña, sino también ante la española sería la de efectuar un encuentro que, por lo que en él se pusiera en juego y la calidad del adversario, fuese la piedra de toque para que de una vez saliéramos de la terrible duda de si a pesar de sus años—34 cumplidos el día 3 de este mes—y de lo mucho que ha sido castigado en sus peleas de Norteamérica, aun puede desempeñar un papel honoroso frente a positivos valores continentales del peso fuerte.

Paulino comenzó su carrera pugilística en París el año 1923. Cuando se encontraba en plenitud de facultades arrebató la faja de campeón de Europa del peso máximo a Herminio Spalla, en aquel día memorable del 18 de Mayo de 1926, en Barcelona. A partir de esta fecha, Uzcudun se cuidó únicamente de hacer peleas en tierras americanas donde su valor era bien cotizado. Al principio constituyó un serio peligro para los calificados como aspirantes oficiales a obtener el supremo galardón pugilístico, pero luego, debido a su dirección, bastante deficiente, decayó su valía y los promotores del otro lado del Atlántico se sirvieron de él como escalón para encumbrar a favoritos suyos, ya que él obtiene una victoria por puntos sobre el vasco, hacer match nulo o resistirle en pie los asaltos a que se hubiera concertado el encuentro, era suficiente para que el boxeador que tal hiciese se le considerara como de calidad excepcional. Estos son los casos de Johnny Risko, vencedor por puntos de Paulino, en Norteamérica, en Noviembre de 1927, a quien desde entonces se le admitió entre los primera serie: lo mismo que Tom Heney, elevado de categoría por haber aguantado a Uzcudun quince asaltos en Septiembre de 1927, obteniendo un fallo parcial de combate nulo. Y por último resalta el caso de Max Baer, que en fecha próxima se ha de enfrentar con Max Schmelling como semifinal del campeonato mundial, y quien fué exaltado a la fama general por haber perdido por puntos después de veinte asaltos en los que el reglitarra le infligió un durísimo castigo, combate realizado en Reno el 4 de Julio 1931.

Las peleas realizadas posteriormente en América por Paulino Uzcudun no le fueron favorables, excepto la victoria lograda por k. o. sobre Jack Gangnon. El mismo Paulino se dió cuenta de que había llegado la ocasión de abandonar la actividad del boxeo después de haber reunido un pequeño capital que le aseguraba una vida más reposada. Regresó a España tal vez sin intención de calzar más los guantes. Pero hubo quien le sacó de estos cálculos y la promesa de pingües bolsas le dispusieron de nuevo a la lucha.

Los encuentros verificados por Paulino últimamente han sido de tan escasa importancia que no merecen ni mención por la clase de contrarios de que se opusieron. En lugar de beneficiar el juicio que tanto aficionados como profanos del boxeo de Uzcudun, le perjudicaron, pues en ellos se veía que su arrolladora potencia se había mermado iniciándose su decadencia franca.

Por eso ha sido menester para el mismo Paulino que sus mentores concertaran un combate con el pugil mejor calificado oficialmente de Europa: el belga Pierre Charles, que ostenta el título de campeón.

Charles tiene treinta años de edad y es un año más antiguo en la profesión que Paulino. Los primeros encuentros del belga los disputó en el año 1922. Su altura es de un metro 88 centímetros, y la de Paulino de un metro 78 centímetros. Conquistó por primera vez el campeonato europeo en Febrero de 1929 al derrotar por puntos a Carl Hayman—el adversario de Uzcudun en San Sebastián fué Ludwig Hayman—. En Agosto de 1931, dejó el título en las manos del alemán Hein Muller, y a este mismo pugil se lo arrebató Charles en Mayo de 1932.

Las dos victorias más notables obtenidas recientemente por el belga son: sobre Yung Stribling, encuentro preparado por Dickson para eliminar a Charles, con objeto de hacer campeón al alemán Walter Neusen, protegido del organizador francoamericano. Los planes de Jeff Dickson se vieron frustrados, pues Pierre Charles peleó con tal eficacia para desbaratar la esgrima de su adversario, que éste tuvo que apelar a toda clase de suciedades desmereciendo la lucha. Como a pesar de las amonestaciones del árbitro continuara Stribling con sus marrullerías y sujetase continuamente, fué descalificado.

Esto estropeó los planes de Dickson que no tuvo más remedio que enfrentarlo a su protegido Neusel con Pierre Charles. Walter Neusel había quedado excelentemente calificado después de su victoria en París sobre Larry Gains, campeón del Imperio Británico, quien a su vez había derrotado al gigante Primo Carnera en Londres. La juventud de Neusel era prometedora de una victoria; sin embargo, se impuso el veterano Charles logrando una amplia y neta victoria por puntos.

Tal es el hombre que va a exponer su título frente a nuestro campeón Paulino Uzcudun. Ambos son boxeadores estimados en el Viejo Continente, con una diferencia, a nuestro parecer, que mientras Paulino no ha tenido suerte en sus últimos combates, Charles es en la última época cuando realiza más heroicidades.

El vasco ha anunciado que según la actuación y resultado que obtenga en la pelea del día 13 de este mes en la Plaza de Toros de Madrid, dependerá su continuación en la práctica del boxeo. No se resignará a ser una mediana en Europa.

Si la victoria fuese favorable a nuestro compatriota, entonces se le abrirían de nuevo las posibilidades de espléndidos combates en París y Londres, donde según los planes de Dickson se realizarían nuevos encuentros entre el vencedor del match Paulino-Charles, contra Mc. Corkindale, Walter Neusel, Larry Cains y Jack Petersen, el Carpentier inglés.

Estos dos caminos tendrá que escoger Uzcudun después de un encuentro tan transcendental para él. Parece que su preparación la realiza con meticulosidad ya que de todas maneras ha de demostrar que no es hombre acabado, y ese es uno de los principales puntos que

De la Alcaldía
Se abre un período de vacunación gratuita

Don Manuel Sender Garcés, alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que desde el día 12 del corriente mes hasta el 12 de Junio próximo y horas de cinco a seis de la tarde, en los días Lunes, miércoles y viernes, se practicará gratuitamente la vacunación y revacunación por un médico de Sanidad Municipal en el Fielato (antiguo Laboratorio Municipal) sito en la calle de Alcoraz; y en el Instituto de Higiene se verificará la misma operación, todos los días laborables del año y a las mismas horas indicadas anteriormente, y a fin de que sean estrictamente cumplidas las disposiciones vigentes y en especial los preceptos del artículo 99 de la vigente Ley de Sanidad de 24 de Mayo de 1886 y R. D. de 15 de Enero de 1903, esta Alcaldía se promete del celo que informa los actos de sus administrados no pondrán el menor reparo a su observancia, en la inteligencia que toda temeridad o contravención de aquéllas, será corregida de conformidad a la sanción penal al efecto establecido.

Por último se advierte a las cabezas de familia sin distinción, que también se alcanza la obligación de hacer vacunar a sus hijos menores de diez años, y revacunación de los comprendidos en la edad de 10 a 20 años, quedando sujetos a las mismas responsabilidades en caso de contravenir las disposiciones vigentes en la materia, que les serán exigidas en el modo y forma que en derecho proceda.

Huesca, 11 de Mayo de 1933.—El alcalde, Manuel Sender.

REPUBLICANOS:

Llenad el Boletín de suscripción de EL PUEBLO que va a continuación. Daros de alta en nuestro periódico diario enviando el Boletín a la Administración. Con ello prestaréis vuestra ayuda a la causa republicana, propagaréis la doctrina republicana y contribuiréis a la labor que hacemos todos los partidos republicanos para afianzar y dar firmeza y prestigio a la República.

CORRELIGIONARIO:

Suscribase hoy mismo a EL PUEBLO si siente la necesidad de que la República cuente con órganos propios de propaganda y de defensa. Los hombres de la República tienen el imperativo de conciencia de leer y sostener la Prensa republicana.

EL PUEBLO BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. que vive en el pueblo de provincia de calle de número piso se suscribe por semestre al diario EL PUEBLO. de de 1933.

(Firma)

TEATRO OLIMPIA

El domingo:

Gran éxito de la modernísima película española, hablada y cantada en español,

MERCEDES

¡Una comedia de emociones humanas! Música que arroba los sentidos; asunto bello, interesante... Creación de Carmelita Aubert, Rafael Arcos, José Samper, Héctor Morel, Lórez Estrada, Antoñita Colomer y el gran

JAIME PLANAS

con su notable orquesta y sus famosos y aplaudidos Discos Vivos.

Servicio de trenes y autobuses

TRENES

SALIDAS		LLEGADAS	
	Horas		Horas
Para Zaragoza	7,30	De Tardienta	6,2
Para Lérida	10,47	De Tardienta	8,28
Para Zaragoza	12,20	De Ayerbe	10,40
Para Zaragoza	16,45	De Tardienta	12,
Para Jaca	8,55	De Tardienta	15,40
Para Jaca	18,10	De Barcelona	17,57
Para Tardienta	18,53	De Zaragoza	18,30
Para Barcelona	21,09	De Zaragoza	23,10

AUTOBUSES

Para Zaragoza	8,30	De Zaragoza	19,30
Para Barbastro	14,50 c.	De Barbastro	7,
Para Barbastro	19,	De Barbastro	10,50 c.
Para Sesá-Sarriena	15,30 c.	De Sesá-Sarriena	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos	17,50	De Almudébar-Tormos	9,
Para Alcalá de Gurrea	17,	De Alcalá de Gurrea	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre)	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre)	9, c.
Para Colungo	15,30 c.	De Colungo	9, c.
Para Laluega	15,50 c.	De Laluega	9, c.
Para Robres	16,30 c.	De Robres	9, c.
Para Grañén	16,50 c.	De Grañén	9,50 c.
Para Bospén	16, c.	De Bospén	9, c.

Vinos!!!

- Tinto Mancha... 0,55 litro
- Id. Viejo... 0,70 id.
- Id. País... 0,45 id.
- Dorado viejo... 0,60 id.
- Pajarilla... 0,60 id.
- Moscatel... 1,30 id.
- Rancio... 1,50 id.

BODEGA:

Plaza Navarrico

hemos de observar con más atención.—Antonio Bravo, árbitro oficial de la Federación Castellana de Boxeo. Madrid, Mayo, 1933.

Ultima hora

Por motivos ajenos a la voluntad de la Directiva del C. D. Huesca, queda aplazada para día próximo la Junta general anunciada para hoy.

Asimismo, no hay velada de boxeo. Se han confirmado nuestras sospechas de la insolvencia de la empresa (?) y...

“LOS PREVISORES DEL PORVENIR”

Esta Sección celebrará Junta general reglamentaria mañana sábado, a las seis de la tarde, en el Banco Popular (acceso por el patio), rogando su asistencia a los asociados o representantes legales.

La Comisión Local.

“Editorial Popular S. A.,—Huesca.

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones

Próximamente:

WALLACE BEERY

LEWIS STONE

EN

LOS SEIS MISTERIOSOS

EL PUEBLO, diario de la República.

Muy en breve, extraordinarios de 24 páginas, ilustradas al huecograbado : : : y a tres tintas : : :

Sección financiera

Cambio del 11 Mayo de 1933

Interior 4 por 100	66'90
Amortble. 5 por 100 em. 1900	90'90
» 5 por 100 » 1917	86'25
» 5 por 100 » 1927	98'95
sin impuestos	98'95
Amortble. 5 por 100 em. 1927	70'60
con impuestos	85'25
Amortble. 3 por 100 em. 1928	70'60
Deuda Ferrov. 5 por 100	95'40
Crédito B. Hipotecario 5 por 100	82'85
» 6 por 100	99'85
Acciones Banco de España	000'00
» Minas del Rif	000'00
» Chades	338'50
» Petrolillos	112'50
» Campsa	000'00
» F. C. Norte de España	151'00
» F. C. M.-Z.A.	00'00
» Ordinarias Azucarera	651'00
» Explosivos	194'00
Tabacos	101'40
Felgueras	196'00
Tesoro 5 y medio por 100	46'30
Bonos oro	39'65
	10'05
	227'25
	164'00
	61'70
	2'76

MONEDA EXTRANJERA

Franco	46'30
Libras	39'65
Dólares	10'05
Suizos	227'25
Belgas	164'00
Liras	61'70
Reichsmark	2'76

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Fábrica de sellos de caucho

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a

J. San Agustín

Palza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana, SABADO, 13

DEBUT

en función extraordinaria de la compañía

Palou-Sassone

con la obra de D. Eduardo Marquina

Teresa de Jesús



EL SABADO

GRAN REPRIS

de la extraordinaria superproducción

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

El Código Penal

Por MARIA ALBA, CARLOS VILLARIAS, MANUEL ARBO....

A 0'30 y 0'50

Bebed Anís de la Asturiana

ES EL MEJOR

Sólo con el arado
vertedera

VORAMBI

Gran Bazar **LORIENTE**

patentado por Luis Tomás Riverola, con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

CONTRATISTAS Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la casa de

Luis T. Riverola (Binefar)

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía

PRUÉBELO Y SERÁ SU CLIENTE

OCASION UNICA EN HUESCA

Por cesar en el negocio, liquida todas las existencias de muebles, ferretería, vajilla, artículos de viaje, perfumería, material eléctrico, pinturas y barnices, artículos de caza, objetos para regalos, cocinas y otros artículos.

A los carpinteros, herreros y maestros de obras, no deben descuidar esta ocasión para comprar en buenas condiciones.

Esta liquidación dió comienzo el día 3 de Abril

La sección de relojería y óptica disfrutará de especiales descuentos durante esta liquidación, y una vez terminada, se reformará y montará esta sección con lo más moderno.

Aparatos de radio y parlantes, así como discos en condiciones inmejorables de precio.

Gran Bazar de Loriente

Zalmedina, 1 Sucursal: Coso G. Hernández, 17 HUESCA

Automóviles

OPEL

Camiones

CHEVROLET

Omnibus

BEDFORD

CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA

JOSE PENA PIQUE

Ricardos, 81
Teléfono 66

Barbastro

Sub-agencia Huesca: **Jesús Garasa • GARAGE CENTRAL**

COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACEN DE LANAS

MIRAGLIANO Y LANA DE CORCHO

DE **JORGE CAJAL**

Coso García Hernández, 42 y 44 y Urreas, 4

HUESCA

Se liquidan a bajos precios diferentes artículos procedentes de INVENTARIO hasta el 15 de MAYO

¡APROVECHAD ESTA UNICA OCASION!

Sección especial de LANAS para LABORES

La MEJOR LANA PARA COLCHONES, siempre en esta Casa

Restaurant Bar Flor
Bar Oscense

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

Leandro Lorenz

Porches Vega Armijo

Teléfono 86

HUESCA

Casa

Cabrero

Los mejores aceites puros de oliva

Casa

Cabrero

Coso García Hernández, 103

Teléfono 91-R

HUESCA

BEBED

Anís de la Asturiana

ES EL MEJOR

ALMACEN DE MADERAS

AGUSTIN DELPLAN

ALERRE

(Huesca)

Casa Santamaría

EMBUTIDOS DEL PAIS, LOS MEJORES
LONGANIZA ESPECIAL - PESCADO FRESCO
TRIPAS PARA EMBUTIDOS - SALAZONES

Coso Galán, 20

Tel. 78

Huesca

editorial popular s. a.

SE RECIBEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA

Palma, 9

Teléfono 233

■ HUESCA ■

FACTURAS, RECORDATORIOS, CARTAS, MEMORANDUMS, etc.

Esta Casa cuenta con maquinaria y material tipográfico modernos

Muebles-Bazar Lasaosa-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BUEN COMPRADOR

Grandes Almacenes de Muebles

Muebles de Inju

Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos.-En todos los gustos.-En todos los precios.-FERRETERIA EN GENERAL.-Utiles y Herramientas.-Herrajes para obras, Clavazón, etc., etc.-BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL, ARTICULOS PARA REGALO.-HULES.-PLUMEROS.-Secciones de artículo de Viaje.-Material eléctrico.-Aparatos de luz.-Planchas.-Hornillos, etcétera. Sección de ARTICULOS DE CAZA Y ARMERIA.-Escopetas «Sarasqueta» y de las mejores marcas.-Gran surtido en Cartuchería y demás accesorios de caza.-PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Coso G. Hernández, 9-11

BAZAR LASAOSA

Teléfono 188 - HUESCA

Artigas, 10

188



Barómetro a 0.º y nivel del mar, 762,0; Humedad relativa, 47 por 100. Velocidad en 24 horas, 1251 kilómetros. Estado del cielo, despejado 0,5. Temperatura máxima a la sombra, 23,6. Id. mínima id., 10,1. Idem en tierra, 10,0. Oscilación termométrica, 13,5.

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 "
NUMERO SUENTO 10 cts.

Incidentes en la cárcel de Castellón

Se amotinaron unos reclusos y originan un incendio; la fuerza pública logra reducirlos a la obediencia

CASTELLÓN.—A las siete de esta tarde unos veinte reclusos de la Cárcel Modelo se amotinaron e hicieron una gran hoguera con bancos, ropas y otros efectos.

Acudieron inmediatamente brigadas de bomberos y fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad. El trabajo de los bomberos se dificultó, debido a las agresiones de que eran objeto por parte de los reclusos, que les arrojaban piedras, cristales y maderos.

Los amotinados carecen de armas. La Guardia civil ha acordonado el edificio.

CASTELLÓN.—A las ocho de la noche la Guardia civil redujo la rebelión, trasladando a los reclusos a la parte lateral, quedando debidamente custodiados. Dominado el movimiento, los bomberos intensificaron los trabajos de extinción, logrando dominar el siniestro.

Un atraco

Tres pistoleros roban al dependiente de una litografía mil pesetas y una sortija

BARCELONA.—Alrededor de las nueve de noche tres individuos armados de pistolas se presentaron en la litografía que Joaquín Marvá Arnau posee en la calle Muntaner, número 26, y amenazando al dependiente que se encontraba en ella le despojaron de mil pesetas y de una sortija valorada en 500 pesetas, dándose después a la fuga en un automóvil que les aguardaba en la puerta.

Un recluso fué atendido, pues presentaba síntomas de asfixia.

En el interior de la cárcel han sido encontrados folletos y periódicos de propaganda extremista, que dan la clave del motivo de la rebelión.

Sábese que momentos antes de estallar el movimiento amenazaron al director de la cárcel.

Por la noche se ha redoblado la vigilancia en la cárcel. Acudieron las autoridades, y el Juzgado instruye diligencias.

El total de presos amotinados ha sido de 20 de los 72 que forman la población penal.

De interés para los maestros

CURSILLO DE PERFECCIONAMIENTO

El Claustro de la Escuela Normal y la Junta de Inspectores, han acordado los siguientes temas para el cursillo que ha de empezar el día 15 del corriente: Cuestiones de matemáticas, don Jesús Abad. Psicología para maestros, don Juan Boned. Lección práctica, don Fidel Iguacel. Tribunal Tutelar, don Miguel Mingarro.

Cuestiones de matemáticas, don Jesús Abad. Psicología para maestros, don Juan Boned. Lección práctica, don Agustín Sin. Visita a la fábrica de Cerámica, doña Julia Barranquero.

Cuestiones de matemáticas, don Jesús Abad. La Literatura en la Escuela, señor del Salz. Lección práctica, doña Julia Galindo. Visita a la Hidro Eléctrica, don Darío Zori.

Método de proyectos, don Miguel Sánchez de Castro. La Literatura en la Escuela primaria, por el señor del Salz. Lección práctica, doña Julia Galindo. Experiencias de Física, don Darío Zori.

Nueva estructura del programa escolar, don Ildefonso Beltrán. Visita a la Catedral y San Pedro. Prácticas de Química, don Darío Zori. Visita al Instituto de Higiene, señor Carderera.

Trabajo personal del alumno y diario de clases, señor Usón. Clasificación de alumnos, don Luis de F. Galdeano. Lección práctica, señor Vallejo. Medios generales de educación, don Miguel Mingarro.

Orientación profesional, don Paulino Usón. Aplicación de la Geología a la Agricultura, señora Barranquero. Lección práctica, señor Inglán. El Hombre y la Vida económica, don Vicente Campo.

El libro en la Escuela, don Ramiro Soláns. Aplicaciones de Geología a la Agricultura, señora Barranquero. Lección práctica, don Perfecto Pérez. Cuestiones modernas de Historia, don Vicente Campo.

La Escuela y la Sociedad, don Ramiro Soláns. Clasificación y ordenación de los seres naturales en el Museo Escolar, doña Julia Barranquero. Lección práctica, señor Sánchez de Castro. La enseñanza de la Historia y la Sociedad de Naciones, señorita Vela.

Instituciones circulares, don Ramiro Soláns. Asistencia al Homenaje a la Vejez. Lección práctica, don Joaquín Sanjoaquin. Metodología de la Historia, don Vicente Campo.

La Escuela Activa, señorita Gil. Visita al Museo e Instituto nacionales. La educación del hombre para la adaptación al medio, don Miguel Mingarro. Proceso psicológico de la lectura, señor Ferrer.

La Radioactividad, don Darío Zori. Cuestiones de Puericultura, señor Loste. El trabajo mental y la duración de las clases, señor Mingarro. Análisis del proceso de la Escritura, señor Ferrer.

Funcionamiento de la escuela unitaria, señor Sánchez de Castro. Conocimientos necesarios para la interpretación de los hechos geográficos, doña Avelina Tovar.

La Radiotelefonía, don Darío Zori. Los Trabajos de la redacción en la Escuela primaria, señor Ferrer.

Cuestiones agrícolas, señor ingeniero agrónomo. Cuestiones de Puericultura, señor Loste. Los planos y los mapas en la enseñanza de la Geografía, doña Avelina Tovar. Cuestiones de Derecho, señor Sender.

La sanidad en la Escuela, señor Carderera. Cuestiones de Agricultura, señor ingeniero agrónomo. Metodología de la Geografía, señora Tovar. Climatología, señorita Aurelia Izquierdo.

COMENTO

Te pongas como te pongas...

Estos últimos días, la política española ha revoloteado—como un pájaro negro cualquiera—en derredor del «quórum».

El «quórum» no podrá conseguirlo el Gobierno. Las disidencias dentro de la misma mayoría lo harán imposible. Caerá el Gobierno porque no logrará el «quórum».

Los gubernamentales sostenían la tesis contraria.

Parecido al cuento de aquellos frailes, todo ha ido del «quórum» al «quórum».

Y anteayer lo ha habido. Quienes lo negaban obstinadamente, como la sibila Cumea, habrán de quemar los libros.

Lo tan importante, ha sido ya lo grado, cayendo por el suelo lo contrario de lo que se quería hacer caer: El cazador, cazado.

Pero... ya habíamos leído que eso del «quórum» no tenía ninguna importancia. Lo habíamos leído en «El Progreso»: «Con el «quórum» o sin el «quórum», deben marcharse Azaña y sus amados socialistas».

Lo interesante es que se vayan los socialistas. Que se vaya Azaña. Que se marchen! ¡March...!

Y, como a rey muerto, rey puesto, en cuanto estos se vayan, entraremos nosotros.

Lo importante es el cambio. Lo interesante es hacer que desaparezcan los que hoy nos gobiernan. El «quórum» ese ha sido una broma. No tenía ninguna importancia. Aunque lo hayan logrado, no tiene la cosa nada de particular.

Con los ojos cerrados, no se ve nada. A veces, los cerramos voluntariamente para no ver. Y en ocasiones no vemos—aunque lo miremos—más que aquello que nos conviene.

Aquí, en este caso, los antigubernamentales, cierran o abren los ojos según les conviene.

En principio, el «quórum» era la piedra filosofal. Ahora no pasa de ser una nimiedad.

Es igual que lo tengan como que no lo tengan. Con él o sin él, lo obligado es que dejen sus sillones. Los hay que los esperan como si volvieran de una caminata de trescientos kilómetros.

Jomavi.

Del Ayuntamiento

Exposición de padrones de arbitrios

El alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que durante el plazo de quince días contados desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, los padrones para la prestación personal y de transportes formados para el arreglo de caminos vecinales y rurales, al objeto de que puedan ser examinados y producir, en su caso, las reclamaciones que se estime por los interesados.

Huesca, 11 de Mayo de 1933.—El alcalde, Manuel Sender.

Zaragoza

Por el tren rápido del Central de Aragón es arrollado y muerto un niño

ZARAGOZA.—Ayer tarde, entré los kilómetros 118 y 119 por el rápido de Valencia, fué arrollado el niño de 13 años, llamado Alejandro Imedio Cán y domiciliado en esta ciudad, calle de San Blas, número 26, portería.

Al pretender colgarse en uno de los coches, fué arrollado. A las voces de alarma de los viajeros, se detuvo el convoy y recogieron al infortunado muchacho completamente destrozado.

Una vez haber quedado el cadáver al cuidado de la benemerita y haberse avisado al Juzgado correspondiente, el tren prosiguió su marcha.

El Juzgado de San Pablo instruye el sumario y hace las diligencias oportunas.

La crisis de la pasa

Se acuerda convocar a una nueva asamblea

MALAGA.—La Junta directiva de la Agrupación de productores de pasa ha acordado convocar a todos los productores, alcaldes, entidades agrarias, patronales y obreros de los treinta y cinco pueblos afectados por la crisis pasera a la asamblea que se celebrará en Vélez Málaga el próximo día 14.

Al mismo tiempo ha nombrado una Comisión permanente, que deberá organizar un viaje a la capital de la República y rogar al gobernador civil que gestione cerca del ministro de Agricultura y del Crédito Agrícola que, con la urgencia que el caso desesperado reclama, envíen la cantidad concedida como préstamo a los «ñeños» y Comité de la Pasa.

El recuerdo al gran artista

El tercer aniversario de la muerte de Romero de Torres

CORDOBA.—Con motivo de cumplirse hoy el tercer aniversario de la muerte del gran pintor cordobés Julio Romero de Torres, el alcalde y una Comisión de concejales, en nombre de la ciudad, personaronse en el cementerio de San Rafael, depositando una corona de flores naturales en la tumba donde reposan sus restos.

Las sociedades y alumnos de las escuelas, familiares y amigos rindieron también un homenaje a su memoria, cubriendo de flores su mausoleo. Durante el día ha sido visitadísima su sepultura. Los periódicos locales publican artículos y poesías en memoria del insigne artista.

Quinientos millones de dólares para socorrer a los parados

WASHINGTON.—Por la Cámara de Representantes ha sido aprobado un proyecto de ley abriendo un crédito de 500 millones de dólares para socorrer a los obreros parados.

Para entrar en vigor falta solamente someterlo al presidente señor Roosevelt.

El servicio agrónomo

Las plagas del campo, motivo de estudio, atención y cuidados por los ingenieros

La «roya».—Sabíamos que actualmente hay una plaga de jóvenes ingenieros agrónomos que son una esperanza consoladora para el resurgimiento de la economía agrícola nacional.

Felizmente, en la Sección Agronómica provincial están los señores don Julián Trueba y don Ricardo Palá, que pertenecen a esa legión de jóvenes poseídos de vocación y entusiasmo capaces de contagiar con su preselitismo a los más escépticos y reacios.

Tienen los señores Trueba y Palá simpatía persuasiva suficiente para atraerse a consulta a todos los elementos precisados de consejo, sin que éstos sientan aquel «reparo» que coarta su libertad ante quienes se muestran con continente y empaque reñido con la franca campechanía que caracteriza a nuestros labradores.

Lejos de ello los ingenieros señores Trueba y Palá se muestran complacidos y agradecidos ante cuantas ocasiones se les depajan de poder ser útiles pagaditando los consejos que les dictan sus conocimientos en materia agronómica.

No queremos decir con esto que «todo el mundo» ha de creerse con derecho a demandar los servicios de la Sección Agronómica a cualquier hora y con cualquier motivo, pues en la Sección Agronómica tienen múltiples asuntos que atender al margen de su cometido directo con los labradores; pero cuando son requeridos por entidades tales como Ayuntamientos, Sindicatos, Asociaciones o Comunidades de campesinos, entonces, el primordial cuidado de los señores ingenieros es ponerse al servicio de los organismos petitorios, sin perjuicio de que estén atentos también a complacer en lo posible a los particulares.

Recientemente hemos sostenido conversación con el ingeniero don Ricardo Palá, versando acerca de la plaga llamada la «roya», aparecida en varios términos de esta provincia. El señor Palá ha hecho un estudio concienzudo, acabadísimo de la enfermedad, demostrando en él un profundo amor a su profesión y conocimiento exacto de las fases y remedios adecuados para combatir el daño.

Nos ha mostrado un «cuadro» en el que expresa una multitud de datos interesantes tendientes a fijar diagnósticos que han de servir a modo preventivo para futuras «manchas», pues, desgraciadamente, en las actuales pocas o nada puede ya hacerse dado su avance de invasión y época.

En el «estado» que el señor Palá envía a la Superioridad, quedan consignados detalles tan interesantes como análisis de tierras, situación de éstas, clase de semillas sembradas, época de siembra, cantidad de lluvia, fechas de aparición de la enfermedad y avance de la misma en los distintos sectores.

El señor Palá cree que puede evitarse en gran parte la aparición de la enfermedad, cuidando de la selección de las semillas y de su desinfección, más el empleo de abonos adecuados y elección de época propicia a la siembra. Si a pesar de todas estas medidas preventivas la «roya» hiciere su aparición, conviene la denuncia inmediata para su cura o atajamiento, pues es más fácil el remedio al principio que cuando el daño está en pleno desarrollo.

Muchas más e interesantes cosas nos dijo el señor Palá, pero nuestros escasos conocimientos científicos nos impidieron retener para la vulgarización sus conceptos.

Nos expondríamos a cometer una herejía invadiendo terrenos inexplorados por nosotros, y, por eso mismo, tenemos el gusto de ofrecer a los señores Trueba y Palá estas columnas de EL PUEBLO para que en ellas expongan cuantas sugerencias estimen convenientes en beneficio de la clase labradora.

Uno del agro.

